

CARTA DE FOZ DE IGUAZÚ SOBRE “FRONTERAS Y GESTIÓN COORDINADA: INFRAESTRUCTURA, LOGÍSTICA Y LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN EL MERCOSUR”

En el marco de la II Sesión Especial y XCV Sesión Ordinaria del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), se ha celebrado la Audiencia Pública “Fronteras y Gestión Coordinada: Infraestructura, Logística y Libre Circulación de Personas en el MERCOSUR”, en la Asociación Comercial y Empresarial de Foz de Iguazú (ACIFI). Este evento, respaldado por Itaipú Binacional, la Municipalidad de Foz de Iguazú, la Cámara de Concejales y la Orden de Abogados de Brasil (OAB) - Subsección Foz de Iguazú, ha reunido a parlamentarios del MERCOSUR, representantes de los sectores público y privado, organismos internacionales, organizaciones de comercio y logística, empresas de transporte internacional, instituciones académicas y de investigación, organizaciones sociales y la comunidad interesada, con el objetivo de identificar desafíos y oportunidades en la gestión de fronteras, la logística y la libre circulación de personas en la región del MERCOSUR, marcando un paso significativo hacia la integración y cooperación.

Reconociendo que la cooperación en la gestión de fronteras y logística es crucial para mejorar la integración y cooperación regional en el MERCOSUR.

Considerando la importancia de los esfuerzos conjuntos para optimizar la infraestructura, la logística y la libre circulación de personas en la región del MERCOSUR.

Teniendo en cuenta que durante la audiencia se discutieron aspectos clave que requieren un enfoque coordinado y soluciones integradas, incluyendo:

1. **El Sistema de Transporte Internacional por Carretera (TIR):** Se discutió su papel en la simplificación del transporte internacional de mercancías mediante un sistema de tránsito aduanero armonizado, destacando su capacidad para reducir tiempos de espera y costos operativos. Se exploraron los avances y beneficios del sistema, así como estrategias para su integración efectiva en la región. Argentina y Uruguay ya son países contratantes de la Convención TIR, mientras que aguardamos la ratificación por Brasil y la adhesión de Paraguay y Bolivia.
2. **La Gestión Coordinada de Fronteras (GCF):** Se abordó la necesidad de aumentar la eficiencia en la administración de los flujos comerciales y de viajeros mediante la colaboración entre agencias de control fronterizo. Se debatieron estrategias para mejorar la implementación del GCF y se identificaron áreas que requieren atención para reducir costos y aumentar

la competitividad. Se reconoció el valor de los proyectos de gestión coordinada de fronteras llevados a cabo por Procomex, Itaipú Binacional y ACIFI.

3. **Infraestructura y Logística del Corredor Bioceánico:** Se avaló la infraestructura existente y las mejoras necesarias para esta ruta vital que conectará los océanos Atlántico y Pacífico, facilitando el comercio y la integración regional. Este corredor es fundamental para mejorar la competitividad de las empresas locales y ampliar el acceso a mercados internacionales.
4. **Libre Circulación de Personas y el Acuerdo sobre Localidades Fronterizas Vinculadas (ALFV):** Se abordó la importancia del ALFV para facilitar el acceso a servicios públicos y el comercio local en las zonas fronterizas. Se discutieron los beneficios del acuerdo, así como propuestas para su implementación efectiva. El acuerdo está vigente desde el 2 de agosto de 2024 con las ratificaciones de Paraguay y Uruguay, y aguardando la ratificación por Brasil y Argentina.
5. **Impacto positivo de los Consejos de Desarrollo Local:** Se destacó la importancia de los Consejos de Desarrollo Local, como el Consejo de Desarrollo de Foz de Iguazú (CODEFOZ), Consejo de Desarrollo de Puerto de Iguazú (CODESPI), Consejo de Desarrollo de Presidente Franco (CODEFRAN), Consejo de Desarrollo de Ciudad del Este (CODELESTE) y Consejo de Desarrollo de la Región Trinacional de Iguazú (CODETRI). Se expresó el deseo de fortalecer las relaciones entre estos consejos y el PARLASUR mediante convenios de cooperación, con el fin de promover una integración y cooperación regional más efectiva.
6. **Turismo y Fronteras:** Solicitamos apoyo para enfrentar desafíos y explorar oportunidades en la Triple Frontera, donde convergen Paraguay, Brasil y Argentina, destacándose por su riqueza natural y potencial económico, especialmente en el turismo. La región enfrenta desafíos logísticos y sanitarios específicos que requieren atención para garantizar un desarrollo sostenible e integrado. Proponemos políticas para mejorar la circulación de personas, fortalecer la cooperación en salud, promover la educación conjunta, reforzar la logística regional y garantizar la sostenibilidad ambiental. Creemos que la cooperación entre los tres países puede transformar la Triple Frontera en un polo estratégico para el crecimiento y la integración regional, beneficiando la calidad de vida de las comunidades locales.

Se ha reafirmado el compromiso conjunto de todos los participantes con la integración regional y se ha establecido una base sólida para futuras acciones y colaboraciones en el ámbito del MERCOSUR. Las instituciones partes se

comprometen a colaborar en la implementación de las estrategias y propuestas discutidas durante la audiencia pública, con el objetivo de optimizar la infraestructura, la logística y la libre circulación de personas en la región. Se espera que las contribuciones, conclusiones y recomendaciones derivadas de esta audiencia impulsen acciones efectivas que fortalezcan la cooperación regional, mejoren la gestión de fronteras y aseguren la ratificación e implementación de los acuerdos clave para una integración efectiva. Este esfuerzo conjunto marcará un avance significativo hacia una mayor integración y cooperación dentro del MERCOSUR, beneficiando a todos los países miembros y a la región en su conjunto.

Hecha en Foz de Iguazú, a los 17 días del mes de agosto de 2024.

Danilo Vendruscolo
Presidente de ACIFI

Fabiana Martin
Presidente del
PARLASUR

Arlindo Chinaglia
Vicepresidente del
PARLASUR

Victoria Luisa
Simão Nachtygal
OAB/Foz do Iguazu

André Aliana
Secretário de
Turismo/Foz do
Iguazu